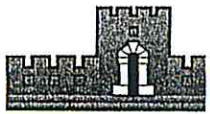




# MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016  
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE  
PRESIDENCIA MUNI  
2014 - 2016

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCESO A LA INF. PUBLICA

No. DE FOLIO: 088/2015

ASUNTO: Solicitud de Información

El Fuerte Sinaloa, a 24 de agosto de 2015

C. LIC. JACOBO NAVARRO MUNDO

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio de la presente le hago saber, que se ha admitido a trámite la solicitud de la C. Fiderman Angulo López, con No. de folio 00421215, la cual consiste en:

**Solicito toda la información de los cheques girados del mes de julio y agosto.**

Para que dé cumplimiento en los términos de Ley a la presente solicitud de información y respuesta a la misma, de acuerdo a los Art. 2, 3, 4 y del Capítulo V, Art. 26, 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (LAIPES), teniendo como plazo un periodo de 10 días, (Art. 31 y 32 de LAIPES) para dar respuesta a la misma, en caso que lo solicitado fuese rechazado, deberá notificar a esta Dirección, en un término de 3 (tres) días hábiles, por escrito, el motivo de la negativa debidamente fundamentada e indicara si dicha información es reservada, confidencial o inexistente, y poder esta Dirección, estar dentro de los términos legales de respuesta al peticionario.

**ADEMAS SE PIDE LA CONTESTACION A NOMBRE DEL PETICIONARIO**

No está por demás mencionar, que una respuesta a la brevedad posible de la información solicitada, es la mejor manera de atender a la ciudadanía, lo cual es una política de esta administración que está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

ING JESUS ALONSO AYALA FELIX  
DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION



EL FUERTE

LEY DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA

*R. 04/08/15*

*Recibido  
24-08-15  
2:15 P.M.*

## Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Fecha de impresión del acuse: 24/agosto/2015

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 00421215

Fecha y hora de presentación: 24/agosto/2015 a las 11:01 horas

Nombre del solicitante: FIDERMAN ANGULO LOPEZ

Nombre del representante:

Entidad pública: Ayuntamiento de El Fuerte

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

SOLICITO TODOS LA INFORMACION DE LOS CHEQUES GIRADOS DEL MES DE JULIO Y AGOSTO

Forma de entrega de la información: Consulta vía Infomex - Sin costo --

Documentación anexa:

### Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 31 de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día 25/agosto/2015

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

TIPO	PLAZO	FECHA
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	07/09/2015
Requerimiento de aclarar la solicitud:	3 días hábiles	27/08/2015
Respuesta si se requiere prórroga:	15 días hábiles	14/09/2015

Observaciones





# MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016

JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



## EL FUERTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2014 - 2016

DEPENDENCIA: Dir. de Acceso a la Información

No. DE OFICIO: 100/2015

ASUNTO: Respuesta a solicitud

El Fuerte Sinaloa a 04 de septiembre de 2015

C. FIDERMAN ANGULO LOPEZ

PRESENTE

Por medio de la presente, damos respuesta a su solicitud de información recibida a esta Dirección, con No. de folio 00421215, en la que solicita toda la información de los cheques girados del mes de julio y agosto.

Lo informamos e invitamos a visitar nuestro portal [www.elfuertepueblomagico.com](http://www.elfuertepueblomagico.com) en el cual en la sección de Transparencia, entrando a Entidad Pública, inciso g) se encuentran publicadas las relaciones de cheques de los dos primeros trimestres del 2015, por lo que de los meses de julio, agosto y septiembre se estarían publicando en el mes de octubre, al momento de la presente solicitud y por los tiempos de respuesta de la misma, nos vemos imposibilitados de responder a la misma, le pedimos comprensión y sugerimos visitar nuestro portal en el cual encontrara esta y mas información relacionada con la actual administración.

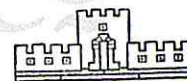
Reiteramos nuestro compromiso con la Transparencia y la Rendición de Cuentas, así como esperamos su comprensión y apoyo. Estamos a sus órdenes.

<http://www.elfuertepueblomagico.com/Transparencia/RELACION%20DE%20CHEQUES%20ABRIL%20JUNIO%202015.pdf>

ATENTAMENTE

ING. JESUS ALONSO AYALA FELIX

DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION



EL FUERTE

LEY DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PUBLICA